



Archivo Central
226
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMERO 38 DE 19 56
(Septiembre 4)

BUCARAMANGA
CONSEJO ADMINISTRATIVO

Por el cual se crea un nuevo cargo en la Contraloría Municipal y en la Oficina del Plano Regulador.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA:

Artículo 1o.- Créase el cargo de Auxiliar del Examinador de la Contraloría Municipal, con una asignación mensual de doscientos ochenta pesos (\$ 280.00).

Artículo 2o.- Créase igualmente el cargo de Auxiliar de Licencias y Estadísticas en la Oficina del Plano Regulador, con asignación mensual de doscientos cincuenta pesos (\$ 250.00) .-

Artículo 3o.- Autorízase al señor Alcalde Municipal para hacer los traslados presupuestales que demande el cumplimiento del presente Acuerdo, el cual empezará a regir desde su sanción.-

Dado en Bucaramanga, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis.

EL PRESIDENTE,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

EL SECRETARIO,

RAMON FRANCO OCHOA
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
SECRETARIA



BUCARAMANGA
CONSEJO ADMINISTRATIVO

Archivo Central
227
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMERO

DE 19

(= 2 =)

Los suscritos Presidente y Secretario del Consejo Administra -
tivo,

C E R T I F I C A N :
= = = = =

Que el anterior Acuerdo fue aprobado en tres debates efectuados
en distintos días, de conformidad con el artículo 60. de la Ley
89 de 1.936.

Bucaramanga, septiembre 4 de 1.956

EL PRESIDENTE,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

EL SECRETARIO,

RAMON FRANCO OCHOA
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
SECRETARIA

bc.-

ALCALDIA MUNICIPAL.-

Bucaramanga, septiembre cinco de mil novecientos cincuenta y seis.-



PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

Los suscritos Alcalde de Bucaramanga y su Secretario,

C E R T I F I C A N:

Que el anterior Acuerdo No. 38, expedido por el Consejo Administrativo de Bucaramanga el cuatro de septiembre, fue promulgado - en el día de hoy.-

Expedido en Bucaramanga, a cinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis.-



El Alcalde,

ALCALDE MAYOR

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

lga.